



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref .Exp-D-3404/15-16, D-3412/15-16 y D-136/16-17

Vuestra Comisión de Seguridad y Asuntos Penitenciarios, ha considerado los expedientes D-3404/15-16, D-3412/15-16 y D-136/16-17 cuya autoría corresponde a los Sres. Diputados Manuel Grande Lauro y otros, Patricia Cubría y María del Huerto Ratto, y atento al idéntico espíritu que ha impulsado todas estas presentaciones, esta Comisión aconseja su **APROBACION**, con **MODIFICACIONES**, unificando los proyectos, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

"Su profunda consternación frente a los hechos ocurridos en Villa Ballester, Partido de Gral San Martín, en los que, por el accionar de patrulleros de la Policía Bonaerense, una anciana y un niño perdieron la vida. Junto con esta manifestación de repudio, se propicia el esclarecimiento de los hechos y la condena a los culpables"

PRESIDENTE: Dip. Yans, Orlando Horacio.....

VICEPRESIDENTE: Dip. ESLAIMAN Héctor Rubén.....

SECRETARIO: Dip. IRIART Rodolfo Adrián.....

VOCALES: Dip. DI PASCUALE Rodolfo Marcelo.....

Dip. DIAZ Marcelo Eduardo.....

Dip. GIACOBBE Mario Pablo.....

Dip. MOSCA Manuel.....



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Dip. NAVARRRO Luis Fernando.....

Dip. RICCHINI M. Laura.....

Dip. TORRES César Ángel.....

Dip. TORRES Eduardo Marcelo.....

Reunión Comisión de Seguridad y Asuntos Penitenciarios, llevada a cabo el 26 de Abril de
2016 con la presencia de 11 Diputados.-

